



PELOTA. En el Senado aseveran que las empresas que operan en nuestro país no sólo tienen que ser productivas y generar empleos, deben adoptar una política de respeto a los derechos humanos, que beneficie a las comunidades donde se asienten. Mientras que el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas Morales, considera que a través del diálogo las empresas y comunidades pueden llegar a acuerdos y relaciones de mutuo provecho, que les permitirán a éstas y al gobierno lograr una prosperidad compartida.



MALABARISTA. Servidores públicos de la Profeco se reunieron con directivos de Totalplay para analizar el nuevo plan de consumo de Internet, el cual fue criticado por los clientes. Se les exhortó a no implementarlo hasta obtener el consentimiento expreso de todos los usuarios. Además, se aclaró que aquellos que no estén de acuerdo con el nuevo plan deben seguir con su contrato original.



BICICLO. En la XXXIX Asamblea Nacional de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, senadores, diputados, alcaldes y funcionarios de todos los niveles de gobierno coincidieron en que para trabajar por la infancia no es necesario un collar, sino unirse en torno a la prioridad de crear ciudades amigas de la niñez. Reafirmaron que los derechos de los menores, como vivir sin violencia y tener acceso a salud, educación, juego, identidad y participación, no son negociables.